

23067 RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 1999, de la Universidad de Alicante, relativa al plan de estudios conducente a la obtención del título de Arquitecto Técnico.

Por la presente Resolución se acuerda la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Arquitecto Técnico de la Universidad de Alicante, homologado por el Consejo de Universidades, tal y como a continuación se transcribe y según el anexo que se adjunta,

Este Consejo, por acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 18 de octubre de 1999, ha resuelto homologar el plan de estudios objeto de este expediente, estructurado como figura en el anexo que se adjunta,

Alicante, 9 de noviembre de 1999.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD ALICANTE

PLAN DE ESTUDIO CONDUCENTES AL TÍTULO DE
ARQUITECTO TÉCNICO

I. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos /Práctico /Clínico		
1	2	ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN URBANÍSTICA.	ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN URBANÍSTICA.	6.0	4.5	LEGISLACIÓN GENERAL Y APLICADA AL SECTOR, GESTIÓN URBANÍSTICA.	-DERECHO ADMINISTRATIVO. -ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. -URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
1	2	ECONOMÍA APLICADA	ECONOMÍA APLICADA	6.0 T	4.5	ECONOMÍA GENERAL APLICADA AL SECTOR, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	-ECONOMÍA APLICADA. -ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.

1. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Teóricos	Práctico /Clínico			
1	-	EDIFICACIÓN, CONTROL DE CALIDAD, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS.		21.0 T + 12.0 A	17.25	15.75			
1	1		INICIACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y SU HISTORIA	7.5 T + 6.0 A	6.75	6.75	HISTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN. TIPOLOGÍAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCION. - MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS.	
1	3		CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	9.0 T + 3.0 A	6.0	6.0	TIPOLOGÍAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS. PATOLOGÍA: TÉCNICAS ETIOLÓGICAS. DE RESTAURACIÓN Y DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN. - MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS.	
1	3		CONTROL DE CALIDAD	4.5 T + 3.0 A	3.75	3.75	TÉCNICAS DE CONTROL DE CALIDAD. TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO. NORMATIVAS	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCION. - MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS.	
1	2	EQUIPOS DE OBRAS, INSTALACIONES Y MEDIOS AUXILIARES.	EQUIPOS DE OBRAS, INSTALACIONES Y MEDIOS AUXILIARES.	6.0 T	3.00	3.00	ANÁLISIS DE NECESIDADES. CARACTERÍSTICAS DE EQUIPOS, INSTALACIONES Y MEDIOS AUXILIARES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS. NORMATIVAS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS - INGENIERÍA ELÉCTRICA. - INGENIERÍA HIDRÁULICA. - INGENIERÍA MECÁNICA.	
1	-	ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN		12.0 T + 6.0 A	9.0	9.0			
1	2		ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN. ESTRUCTURAS METÁLICAS	6.0 T + 6.0 A	6.0	6.0	ELASTICIDAD Y PLASTICIDAD. RESISTENCIA DE MATERIALES. MECÁNICA DEL SUELO Y CIMENTACIONES.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS.	
1	3		ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO	6.0 T	3.0	3.0	TIPOLOGÍAS ESTRUCTURALES. ESTRUCTURAS DE EDIFICACIÓN. NORMATIVAS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Práctico /Clínico		
1	-	EXPRESIÓN GRÁFICA APLICADA A LA EDIFICACIÓN Y A LAS CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS.	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	9.0 T + 9.0 A	9.0	9.0	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTONICA.
1	1		GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	4.5 T + 4.5 A	4.5	4.5		
1	1		DIBUJO ARQUITECTÓNICO	4.5 T + 4.5 A	4.5	4.5	DIBUJO ARQUITECTÓNICO. DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR. NORMATIVAS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.
1	1	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA.	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA.	6.0 T + 6.0 A	9.0	3.0	MECANICA GENERAL Y DE FLUIDOS. ACÚSTICA. ÓPTICA. TERMODINAMICA. ELECTRICIDAD. ELECTROMAGNETISMO	- ELECTROMAGNETISMO. - FÍSICA APLICADA. - ÓPTICA.
1	-	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA.	ALGEBRA LINEAL	6.0 T + 6.0 A	6.0	6.0		- ANÁLISIS MATEMÁTICO. - ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. - MATEMÁTICA APLICADA.
1	1		ALGEBRA LINEAL	3.0 T + 3.0 A	3.0	3.0		
1	1		CÁLCULO NUMÉRICO	3.0 T + 3.0 A	3.0	3.0	CÁLCULO. GEOMETRÍA. MÉTODOS NUMÉRICOS. ESTADÍSTICA.	- ANÁLISIS MATEMÁTICO. - ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. - MATEMÁTICA APLICADA
1	2	INSTALACIONES.	INSTALACIONES.	12.0 T + 1.5 A	7.5	6.0	TECNICAS DE ACONDICIONAMIENTO. INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E HIDRÁULICAS. OTRAS INSTALACIONES EN LA EDIFICACIÓN. CONTROL. NORMATIVAS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - INGENIERÍA ELÉCTRICA. - INGENIERÍA HIDRÁULICA. - INGENIERÍA MECÁNICA.
1	1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	15.0	10.5	4.5	TECNOLOGÍA DE MATERIALES. QUÍMICA APLICADA. ENSAYOS. CONTROL. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL. NORMATIVAS.	- CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA. - CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS. - TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE.

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Práctico /Clínico		
1	3	ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, MEDICIONES, PRESUPUESTOS Y VALORACIONES.	ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, MEDICIONES, PRESUPUESTOS Y VALORACIONES.	18.0 T + 3.0 A	10.5	10.5	TÉCNICAS DE ANÁLISIS, ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRAS. TÉCNICAS DE MEDICIÓN Y VALORACIÓN. ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE PRECIOS. METODOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS. NORMATIVAS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
1	3	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.	6.0 T + 4.5 A	5.25	5.25	ANÁLISIS, PREVENCIÓN Y CONTROL. NORMATIVAS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
1	2	TOPOGRAFÍA Y REPLANTEOS.	TOPOGRAFÍA Y REPLANTEOS.	6.0 T	3.0	3.0	TÉCNICAS PARA LA TOMA DE DATOS, PROCESAMIENTO Y REPRESENTACIÓN. REPLANTEOS.	- EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA. - INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA.
1	-	PROYECTOS.		6.0 T + 3.0 A	4.5	4.5		
1	3		OFICINA TÉCNICA.	3.0 T + 1.5 A	2.25	2.25	OFICINA TÉCNICA. METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS. NORMATIVAS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA. - INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN.
1	3		PROYECTO FINAL DE CARRERA.	3.0 T + 1.5 A	2.25	2.25	ELABORACIÓN DE UN PROYECTO FIN DE CARRERA COMO EJERCICIO INTEGRADOR O DE SÍNTESIS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS. - EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA. - INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

ALICANTE

PLAN DE ESTUDIO CONDUCENTES AL TÍTULO DE

ARQUITECTO TÉCNICO

2. MATERIAS OBLIGATORIAS							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Práctico /Clínico		
1	2	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS	12	6.0	6.0	AMPLIACIÓN DE TIPOLOGÍAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES. TÉCNICAS DE CONTROL DE CALIDAD. TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO. NORMATIVAS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS.
1	2	AMPLIACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	6	3.0	3.0	AMPLIACIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES. ENSAYOS Y NORMATIVAS.	- CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS
1	2	DIBUJO DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS.	6	--	6.0	DETALLES DE ELEMENTOS DE EDIFICACIÓN ASISTIDOS POR ORDENADOR	- EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD	ALICANTE
PLAN DE ESTUDIO CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
ARQUITECTO TÉCNICO	

DENOMINACIÓN (2)	Créditos anuales			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Créditos totales para optativas (1)
	Totales	Teóricos	Práctico/ Clínico		
- PREFABRICACIÓN Y CONTROL DE EJECUCIÓN	7.5	6.0	1.5	INDUSTRIALIZACIÓN Y PREFABRICACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y SU PUESTA EN OBRA. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MEDIOS Y RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN.	30 - - 30
- APLICACIONES INFORMÁTICAS A LA EDIFICACIÓN	7.5	2.5	5.0	APLICACIONES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA A LA ORGANIZACIÓN, INSTALACIONES, Y PRESUPUESTOS DE LA EDIFICACIÓN.	
- GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.	7.5	6.0	1.5	GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, AUTONÓMICA Y ESTATAL, RELACIONADA CON LA EDIFICACIÓN.	
- PROYECTOS TÉCNICOS Y TRAZADOS	7.5	6.0	1.5	DESARROLLO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y NO ARQUITECTÓNICOS, ADAPTACIÓN REAL A LA OBRA Y A LA NORMATIVA VIGENTE DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS.	
- ELABORACIÓN GRÁFICA Y TOMA DE DATOS	7.5	6.0	1.5	TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DE MATERIALES, SIGNIFICACIÓN DE DAÑOS, CÓDIGOS Y SÍMBOLOS.	
- AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	7.5	6.0	1.5	AMPLIACIÓN DE LA APLICACIÓN DE ÁLGEBRA LINEAL, CÁLCULO Y GEOMETRÍA A LAS CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS.	
-LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	7.5	2.5	5.0	TOMA DE DATOS MÉTRICOS PARA PROCESAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y PROCESAMIENTO INFORMÁTICO DE LOS MISMOS PARA LA OBTENCIÓN DE PLANOS DE PLANTAS, ALZADOS Y SECCIONES.	
- TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EDIFICADO.	7.5	6.0	1.5	TEORÍA DE LA RESTAURACIÓN, DETECCIÓN DE PATOLOGÍAS, TOMA DE DATOS, SISTEMAS DE INTERVENCIÓN, REFUERZOS Y CAMBIOS DE USO.	
- INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN.	7.5	6.0	1.5	AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO, DIMENSIONADO DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y AGUA CALIENTE SANITARIA.	
				VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
				- CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS.	
				- CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS.	
				- DERECHO ADMINISTRATIVO.	
				- URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.	
				- CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS.	
				- EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.	
				- EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.	
				- MATEMÁTICA APLICADA.	
				- INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA.	
				- EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA.	
				- CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS.	
				- CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS.	

4. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	Créditos anuales			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Práctico/ Clínico		
- AMPLIACIÓN DE ECONOMÍA APLICADA.	7.5	6.0	1.5	AMPLIACIÓN DE ECONOMÍA APLICADA AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. GESTIÓN ECONÓMICA DEL MISMO.	30
- PATOLOGÍA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS.	7.5	6.0	1.5	DETECCIÓN DE PATOLOGÍAS, REHABILITACIÓN, DEMOLICIONES, TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	30

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

(4) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(5) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(6) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

ALICANTE

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE:

(1) ARQUITECTO TÉCNICO

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER

CICLO (2)

2. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

250

CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	70.5	--	--	--		70.5
	2	49.5	24	--	16.5		90
	3	66.0	--	15	8.5	--	89.5
II CICLO	TOTAL	186.0	24	15	25		250.0

- (1) Se indicará lo que corresponda
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/1987 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global"

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7) SI PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- SI OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: VER PUNTOS A, B, C Y D
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) LIBRE CONFIGURACIÓN

A) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.:

Los alumnos podrán obtener créditos de libre elección mediante prácticas realizadas en empresas. La equivalencia será de 30 horas de prácticas por crédito, con un máximo de 17.5 créditos. El periodo mínimo de estancia en la empresa será de 3 meses, pudiendo ser a media jornada o a jornada completa. La suma de los créditos obtenidos por este apartado, y los otros tres apartados que se definen en esta página no podrá superar los 25 créditos.(*)

B) TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
Los alumnos podrán obtener créditos de libre elección mediante la realización de trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios. La equivalencia será de 10 créditos. La suma de los créditos obtenidos por este apartado, y los otros tres apartados que se definen en esta página no podrá superar los 25 créditos.(*)

C) ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD:

Los alumnos que cursen estudios similares en Universidades extranjeras con la que exista convenio suscrito por la Universidad de Alicante podrán acreditar por las asignaturas cursadas en las mismas hasta un máximo de 17.5 créditos. Estos créditos lo serán en concepto de asignaturas de libre elección. La suma de los créditos obtenidos por este apartado, y los otros tres apartados que se definen en esta página no podrá superar los 25 créditos.(*)

D) OTRAS ACTIVIDADES:

Los alumnos podrán obtener créditos de libre elección por otras actividades, con un máximo de 10 créditos. Estas actividades serán reguladas por el Tribunal correspondiente. La suma de los créditos obtenidos por este apartado, y los otros tres apartados que se definen en esta página no podrá superar los 25 créditos.(*)

(*) Los créditos de libre elección otorgados por equivalencia según los apartados A, B, C y D, serán regulados por el Tribunal correspondiente que se nombre al efecto. En los apartados A, B, y D, el alumno deberá presentar por escrito la documentación que el Tribunal determine para cada uno de los casos. Esta documentación será previa al desarrollo de la actividad para su aceptación, así como posterior al desarrollo de la actividad para su evaluación.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS
- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

Se detallan únicamente las asignaturas troncales y obligatorias

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1	70.5	41.25	29.25
2	73.5	37.50	36.00
3	66	33.0	33.0

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º. 2 del R.D. 1497/1987.
 - b- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º. 1 R.D. 1497/1987)
 - c- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º. 2, 4º R.D. 1497/1987)
 - d- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/1987)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- PERIODO DE ESCOLARIDAD MÍNIMO 3 CURSOS.
- TODAS LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS SON DE CICLO Y NO DE CURSO.
- LOS ALUMNOS ELEGIRÁN COMO MÍNIMO 2 ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ENTRE UN ÁREA CONCRETA DE INTENSIFICACIÓN, SEGÚN SE DETALLA EN LA PÁGINA 5 DE ESTE ANEXO 3.

ORDENACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA TÉCNICA.

PRIMER CURSO	ANUAL	CUATRIMESTRAL	CREDITOS
ALGEBRA LINEAL.....		X	6
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA.....	X		12
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.....	X		9
INICIACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y SU HISTORIA.....	X		13,5
DIBUJO ARQUITECTÓNICO.....	X		9
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....	X		15
CÁLCULO NUMÉRICO.....		X	6
TOTAL CREDITOS DE PRIMER CURSO.....			70,5
SEGUNDO CURSO			
ECONOMÍA APLICADA.....		X	6
TOPOGRAFÍA Y REPLANTEOS.....		X	6
AMPLIACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.....		X	6
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS.....	X		12
ESTRUCTURAS DE LA EDIFICACIÓN, ESTRUCTURAS METÁLICAS, INSTALACIONES.....	X		12
	X		13,5
ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN URBANÍSTICA.....		X	6
EQUIPOS DE OBRAS, INSTALACIONES Y MEDIOS AUXILIARES.....		X	6
DIBUJO DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS.....		X	6
LIBRE CONFIGURACIÓN.....			16,5
TOTAL CREDITOS SEGUNDO CURSO.....			90
TERCER CURSO			
CONTROL DE CALIDAD.....		X	7,5
OFICINA TÉCNICA.....		X	4,5
OPTATIVA.....		X	7,5
CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.....	X		12
ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, MEDICIONES PRESUPUESTOS Y VALORACIONES.....	X		21
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.....			10,5
PROYECTO FINAL DE CARRERA.....		X	4,5
ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO.....		X	6
OPTATIVA.....		X	7,5
LIBRE CONFIGURACIÓN.....			8,5
TOTAL CREDITOS TERCER CURSO.....			89,5
TOTAL CREDITOS PLAN DE ESTUDIOS.....			250,0

MECANISMOS DE ADAPTACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

LA ADAPTACIÓN DEL PLAN 1996 A LAS NUEVAS DIRECTRICES DEL R.D. 779/98, CONTEMPLA Y FAVORECE LA ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PLAN A EXTINGUIR PARA FACILITAR AL ALUMNO EL ACCESO AL NUEVO PLAN. A ESTE FIN PARA LA ADAPTACIÓN ENTRE EL PLAN 96 Y EL NUEVO PLAN 99, SE DAN LAS NORMAS POR LAS QUE SE REGISTRAN LAS EQUIVALENCIAS, SIN PREJUICIO DE QUE CUALQUIER OTRA CONVALIDACIÓN NO CONTEMPLADA DEBERÁ SER RESUELTA EXPRESAMENTE EN CADA CASO POR LA COMISIÓN DE CONVALIDACIONES DEL CENTRO.

A). LOS ALUMNOS QUE HAYAN APROBADO LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS DEL PLAN 96 Y EN LA ADAPTACIÓN AL R.D. 779/98, ALGUNAS SE ENCUENTRAN INCREMENTADOS SUS CRÉDITOS, SERÁN ADAPTADAS AUTOMÁTICAMENTE EN SU TOTALIDAD YA QUE ÉSTAS DEBERÁN CONSERVAR IGUALES SUS CONTENIDOS, SE ADAPTARÁN SUS CONTENIDOS Y SUS CRÉDITOS.

ASIGNATURA		SE ADAPTA POR	
PLAN 99	CR.	PLAN 96	CR.
Algebra Lineal	6	Fundamentos Matemáticos de las Construcciones Arquitectónicas.....	6
Cálculo Numérico	6	Ampliación de Fundamentos Matemáticos de las Construcciones Arquitectónicas	6
Materiales de Construcción.....	15	Materiales de Construcción I.....	15
Economía Aplicada	6	Economía Aplicada a la Construcción.....	6
Topografía Y Replanteos	6	Topografía y Replanteos	6
Ampliación de Materiales de Construcción	6	Otros Materiales de Construcción	6
Instalaciones.....	13.5	Instalaciones en la Edificación	13.5
Aspectos Legales de la Construcción, Gestión Urbanística.....	6	Legislación Aplicada a la Construcción	6
Equipos de Obras, Instalaciones y Medios Auxiliares	6	Equipos de Obras, Instalaciones y Medios Auxiliares.....	6
Dibujo de Detalles Arquitectónicos	6	Dibujo de Detalles Arquitectónicos.....	6
Construcción de Elementos no Estructurales	12	Construcción de Sistemas y Elementos no Estructurales.....	12
Seguridad y Prevención	10.5	Seguridad y Prevención.....	6
Estructuras de Hormigón Armado.....	6	Estructuras de Hormigón Armado.....	6
Proyecto Final de Carrera	4.5	Proyecto Final de Carrera.....	3

ÁREA DE INTENSIFICACIÓN.	ASIGNATURA	CRÉDITOS
GESTIÓN DE PROYECTOS	APLICACIONES INFORMÁTICAS A LA EDIFICACIÓN.....	7.5
	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	7.5
	PROYECTOS TÉCNICOS Y TRAZADOS.....	7.5
	INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN	7.5
INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO	ELABORACIÓN GRÁFICA Y TOMA DE DATOS.....	7.5
	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EDIFICADO	7.5
	INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN	7.5
	PATOLOGÍA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS.....	7.5
JEFATURA DE OBRA	PREFABRICACIÓN Y CONTROL DE EJECUCIÓN.....	7.5
	PROYECTOS TÉCNICOS Y TRAZADOS.....	7.5
	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	7.5
	PATOLOGÍA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS.....	7.5
GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	7.5
	APLICACIONES INFORMÁTICAS A LA EDIFICACIÓN.....	7.5
	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	7.5
	AMPLIACIÓN DE ECONOMÍA APLICADA.....	7.5

- LOS ALUMNOS ELIGIRÁN COMO MÍNIMO 2 ASIGNATURAS DE ENTRE UN ÁREA CONCRETA DE INTENSIFICACIÓN.

PRE - REQUISITOS O INCOMPATIBILIDADES.

PARA UNA MEJOR ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS CONTENIDOS, SE EXIGEN LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE PASO ENTRE LOS DIFERENTES CURSOS ACADÉMICOS:

- PARA PODER SER EVALUADO DE ALGUNA ASIGNATURA DE 2º CURSO, SE REQUIERE TENER APROBADOS AL MENOS 31 CRÉDITOS DE ENTRE TODAS LAS ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO.
 - PARA PODER SER EVALUADO DE ALGUNA ASIGNATURA DE 3º CURSO, SE REQUIERE TENER APROBADOS AL MENOS 72 CRÉDITOS DE ENTRE LAS ASIGNATURAS DE PRIMER Y SEGUNDO.
 - PARA PODER SER EVALUADO DE OFICINA TÉCNICA, SE REQUIERE TENER APROBADOS LOS CRÉDITOS TRONCALES Y OBLIGATORIOS DEL PRIMER Y 2º CURSO.
 - PARA PODER INICIAR EL PROYECTO FINAL, SE REQUIERE TENER APROBADOS COMPLETAMENTE: EL PRIMER CURSO, EL SEGUNDO CURSO Y EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL TERCER CURSO, NO PUDIENDO EL ALUMNO SER EVALUADO SIN TENER SUPERADAS TODAS LAS ASIGNATURAS RESTANTES DE LA CARRERA.
- ESTE EXÁMEN PODRÁ SER EN LA MISMA CONVOCATORIA EN QUE APRUEBE LA ÚLTIMA ASIGNATURA QUE SIRVA DE PRE-REQUISITO PARA ACCEDER A ÉL.

B). LAS ASIGNATURAS SIGUIENTES QUE SE CONSTITUYEN EN UNA SOLA POR FUSIÓN DE AMBAS, SE RESPETARÁN LOS CONTENIDOS DE LOS CRÉDITOS APROBADOS PARCIALMENTE EN CADA UNA DE ELLAS. SI ALGUNA DE ESTAS ASIGNATURAS HUBIERA AUMENTADO SUS CRÉDITOS RESPECTO AL PLAN 96 Y EL ALUMNO TUVIERA YA APROBADA ALGUNA DE LAS PARTES, SE MATRICULARÁ Y SE LE EXIGIRÁ SÓLO DE LOS CRÉDITOS RESTANTES EQUIVALENTES A LA ASIGNATURA ANTIGUA DEL PLAN 96.

ASIGNATURA		SE ADAPTA POR	
PLAN 99	CR.	PLAN 96	CR.
Fundamentos Físicos de la Arquitectura Técnica.....	12	Fundamentos Físicos de las Construcciones Arquitectónicas y Ampliación de Fundamentos Físicos de las Construcciones Arquitectónicas.....	6
Geometría Descriptiva	9	Geometría Descriptiva y.....	3
Iniciación a la Construcción y su Historia.....	13.5	Ampliación de Geometría Descriptiva	4.5
Dibujo Arquitectónico	9	Introducción a la Construcción e.....	7.5
Construcción de Estructuras.....	12	Historia de la Construcción	4.5
Estructuras de la Edificación. Estructuras Metálicas.....	12	Dibujo Arquitectónico y	6
Control de Calidad	7.5	Ampliación de Dibujo Arquitectónico.....	3
Oficina Técnica.....	4.5	Construcción de Estructuras y	9
Organización y Control de Obras. Mediciones, Presupuestos y Valoraciones.....	21	Ampliación de Construcción de Estructuras.....	3
		Ampliación de Construcción de Estructuras.....	3
		Estructuras de la Edificación. Estructuras Metálicas.....	6
		Estructuras Metálicas.....	4.5
		Control de Calidad y.....	3
		Ampliación de Control de Calidad	3
		Oficina Técnica y	3
		Ampliación de Oficina Técnica.....	3
		Organización y Control de Obras y	9
		Mediciones, Presupuestos y Valoraciones.....	9

C). LOS CRÉDITOS DE ASIGNATURAS OPTATIVAS, SERÁN CONVALIDADOS GLOBALMENTE HASTA LOS 15 CRÉDITOS NECESARIOS..

SI EN ÉSTA ADAPTACIÓN ALGÚN ALUMNO EXCEDIERA DE ÉSTOS CRÉDITOS, YA APROBADOS EN EL PLAN 96, ESTE EXCESO SE COMPUTARÁ COMO DE LIBRE CONFIGURACIÓN.

SI EL ALUMNO HUBIERA YA SUPERADO EL COMPUTO TOTAL DE LOS CRÉDITOS OPTATIVOS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN, EL EXCESO DE ESTOS CRÉDITOS SE ADAPTARÁN A UNA RAMA DIFERENTE DE PROFUNDIZACIÓN A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ADAPTACIONES DEL CENTRO, PARA QUE ESTE EXCESO DE CRÉDITOS PUEDA CONFIGURAR EN LO POSIBLE OTRA RAMA MÁS DE PROFUNDIZACIÓN DE ENTRE LOS 4 ITINERARIOS DIFERENTES A CURSAR EN ESTE PLAN.

D). SE RESPETA EN ESTA ADAPTACIÓN DEL PLAN LOS MECANISMOS DE LAS CONVALIDACIONES DEL PLAN 77 AL PLAN 96, QUEDANDO EN EL SIGUIENTE CUADRO YA REFLEJADAS ESTAS ADAPTACIONES RESPECTO AL 99. SE REPETAN EN ESTE APARTADO LOS CRITERIOS DE LOS PUNTOS A, B Y C.

ASIGNATURA		SE ADAPTA POR	
PLAN 99	CR.	PLAN 77	CR.
- Aspectos Legales de la Construcción, Gestión Urbanística.	13.5	- Legislación	9
- Gestión del Planeamiento Urbanístico.			
- Economía Aplicada y	13.5	- Economía	9
- Ampliación de Economía Aplicada			
- Iniciación a la Construcción y su Historia	13.5	- Construcción I e - Historia de la Construcción.	15
- Dibujo Arquitectónico y	16.5	- Dibujo Arquitectónico	15
- Elaboración Gráfica y Toma de Datos			
- Geometría Descriptiva	9	- Geometría Descriptiva	15
- Fundamentos Físicos de la Arquitectura Técnica	12	- Física	15
- Álgebra Lineal, Cálculo Numérico y	19.5	- Cálculo Matemático y - Álgebra Lineal	30
- Ampliación de Matemáticas			
- Materiales de Construcción	15	- Materiales de Construcción I	9
- Ampliación de Materiales de Construcción	6	- Materiales de Construcción II	15
- Topografía y Replanteos y	13.5	- Topografía	9
- Levantamientos Topográficos			
- Construcción de Estructuras	12	- Construcción II - III	15
- Construcción de Elementos no Estructurales	12	- Construcción IV - V	15
- Equipos de Obras, Instalaciones y Medios Auxiliares.	6	- Equipos de Obras	9
- Estructuras de la Edificación. Estructuras Metálicas.	12	- Estructuras I - II	15
- Estructuras de Hormigón Armado.	6	- Estructuras III	9
- Dibujo de Detalles Arquitectónicos	6	- Dibujo de Detalles Arquitectónicos	15
- Instalaciones e			
- Instalaciones de Climatización	21	- Instalaciones	15
- Control de Calidad	7.5	- Control de Calidad	6
- Organización y Control de Obras. Mediciones, Presupuestos y Valoraciones.	21	- Organización, Programación y Control y - Mediciones Presupuestos y Valoraciones.	30
- Seguridad y Prevención	10.5	- Seguridad e Higiene	6
- Oficina Técnica y			
- Proyecto Final de Carrera	9	- Oficina Técnica	15
- Prefabricación y Control de Ejecución	7.5	- Construcción Industrializada.	6
- Técnicas de Intervención en el Patrimonio Edificado	7.5	- Técnicas de Restauración	6